

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

**35980** *Anuncio de licitación de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P. Objeto: Suministro e instalación de un reflectómetro espectroscópico destinado al Instituto de Microelectrónica de Barcelona. Expediente: 813/21.*

1. Poder adjudicador:
  - 1.1) Nombre: Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P.
  - 1.2) Número de identificación fiscal: Q2818002D.
  - 1.3) Dirección: c/ Serrano 117.
  - 1.4) Localidad: Madrid.
  - 1.5) Provincia: Madrid.
  - 1.6) Código postal: 28006.
  - 1.7) País: España.
  - 1.8) Código NUTS: ES300.
  - 1.9) Teléfono: 915681781.
  - 1.10) Fax: 915681813.
  - 1.11) Correo electrónico: soia@csic.es
  - 1.12) Dirección principal: <http://www.csic.es>
  - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XLXk9EyEnmY%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=eBodgogmArkBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=eBodgogmArkBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D)
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
  - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
  - 3.2) Actividad principal ejercida: Investigación, Desarrollo e Innovación.
5. Códigos CPV: 33114000 (Espectroscopios).
6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES511.
7. Descripción de la licitación: Suministro e instalación de un reflectómetro espectroscópico destinado al Instituto de Microelectrónica de Barcelona.
8. Valor estimado: 172.000,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 4 meses (a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato. A tal efecto se considerará que la fecha de formalización es la fecha en la que el órgano de contratación del CSIC firme digitalmente el contrato).
11. Condiciones de participación:
  - 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
  - 11.3.2) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
  - 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
  - 11.3.4) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (según anexo 3 del PCAP).
- 11.5) Situación técnica y profesional:
- 11.5.1) Trabajos realizados (según anexo 3 del PCAP. Para empresas de más de 5 años).
  - 11.5.2) Técnicos o unidades técnicas (según anexo 3 del PCAP. Para empresas de menos de 5 años).
  - 11.5.3) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (según anexo 3 del PCAP: Certificación ISO 9001 vigente, o equivalente. Para empresas con menos de 5 años).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (Se apliquen criterios que favorezcan la máxima reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la promoción del reciclado de productos y el uso de envases reutilizables).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Mejoras y/o aportaciones adicionales evaluables mediante fórmula (Ponderación: 5%).
  - 18.2) Oferta económica (Ponderación: 75%).
  - 18.3) Plazo de garantía (Ponderación: 9%).
  - 18.4) Cursos de formación adicional a la requerida en el pliego de prescripciones técnicas (Ponderación: 1%).
  - 18.5) Innovación tecnológica del suministro (Ponderación: 2%).
  - 18.6) Mejoras y/o aportaciones adicionales evaluables mediante juicio de valor (Ponderación: 8%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 15 de septiembre de 2021.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Plataforma de Contratación del Sector Público. Herramienta de presentación de ofertas. Sólo se admitirá la presentación electrónica de ofertas. 28071 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
  - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las pllicas:
    - 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 7 de octubre de 2021 a las 11:00 (Los actos de apertura de documentación se publicarán mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público) . .
  - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

- 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado (al emplearse en la licitación medios electrónicos, la apertura de las ofertas no se realizará en acto público).
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
24. Información sobre fondos de la Unión Europea: Proyecto o programa financiado por fondos de la Unión Europea. Programas de financiación: Actuación cofinanciada con fondo FEDER MINATEC PLUS2 Referencia: FICTS2019-02-40. Consolidación y evolución de las infraestructuras para las Micro y Nanotecnologías de la Sala Blanca del CSIC.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón 38, 8ª planta.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28006.
- 25.1.6) País: España.
- 25.1.7) Teléfono: 913491441.
- 25.1.8) Fax: 913491319.
- 25.1.9) Correo electrónico: tribunal\_recursos.contratos@hacienda.gob.es
28. Fecha de envío del anuncio: 13 de agosto de 2021.

Madrid, 13 de agosto de 2021.- Por delegación de competencias de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P. (Resolución de 21 de enero de 2021, BOE de 28 de enero de 2021), el Secretario General, Alberto Sereno Álvarez.

ID: A210047746-1